



## Comunicado de prensa

Luxemburgo, 7 de mayo de 2020

### Cifras y resultados de los auditores de la UE en 2019 en el control del modo en que las políticas y el gasto de la UE aportan valor añadido sobre el terreno

Según su nuevo informe de actividades, el Tribunal de Cuentas Europeo se centra cada vez más en evaluar el rendimiento y el valor añadido del gasto y las medidas reglamentarias de la UE. En 2019, los auditores externos de la UE publicaron 67 informes, análisis y dictámenes sobre muchos de los retos a los que se enfrenta la Unión, como la asistencia sanitaria transfronteriza, las energías renovables, la ciberseguridad, la migración y la gobernanza presupuestaria. Según Klaus-Heiner Lehne, Presidente del Tribunal, en un momento en el que los Estados miembros se enfrentan a un reto sin precedentes para la salud pública y la economía debido a la pandemia de COVID-19, todas las instituciones europeas deben aprovechar los esfuerzos realizados en el pasado para seguir mejorando la gestión financiera de la UE y garantizar que la Unión cumple sus compromisos.

El informe de actividades ofrece una relación completa de las auditorías y publicaciones del Tribunal de Cuentas Europeo, de los controles en los Estados miembros y en países terceros, así como de su compromiso con sus principales partes interesadas en 2019. Los auditores también proporcionan información clave sobre el personal, la gobernanza y las finanzas del Tribunal, aplicando los mismos principios de transparencia y rendición de cuentas que emplean con sus auditados.

*«Debido a la pandemia de COVID-19, la Unión Europea y sus Estados miembros se enfrentan a retos sin precedentes. Nos hallamos en la recta final de las negociaciones sobre el próximo presupuesto a largo plazo que determinará la capacidad de financiación de la UE para los próximos siete años», declaró el Presidente Lehne. «Es más importante que nunca que la Unión cumpla sus compromisos y demuestre el valor añadido de la cooperación y la solidaridad europeas ayudando a los ciudadanos a superar esta crisis».*

En 2019, el Tribunal publicó 36 análisis e informes del rendimiento de la actuación de la UE, informes anuales de conformidad sobre el presupuesto y las agencias de la UE, dictámenes sobre reglamentación financiera revisada y observaciones sobre el próximo presupuesto de la UE a largo plazo (MFP 2021-2027). Además de garantizar la fiabilidad de las cuentas de la UE y la regularidad del gasto, los auditores contribuyeron a legislar mejor y a garantizar que las políticas y programas de la Unión aporten valor añadido logrando mejores resultados que los que se obtendrían solo con medidas nacionales. Sus recomendaciones indicaron formas de ahorrar dinero, de evitar el despilfarro, de trabajar mejor o de conseguir los objetivos previstos de las políticas con mayor eficacia. Aunque algunas recomendaciones podrán tener efecto antes que otras, el informe de

## ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi – L-1615 Luxemburgo

E: [press@eca.europa.eu](mailto:press@eca.europa.eu) @EUAuditors [eca.europa.eu](http://eca.europa.eu)

actividades revela un alto nivel de aplicación y, por tanto, un beneficio a largo plazo para los ciudadanos: aproximadamente el 95 % de las recomendaciones formuladas en los informes de 2015 se habían llevado a la práctica en 2019.

El impacto del trabajo del Tribunal también depende en gran medida de cómo empleen los responsables políticos sus resultados. Los informes, análisis y dictámenes del Tribunal constituyen un elemento esencial de la cadena de rendición de cuentas de la UE, pues ayudan al Parlamento Europeo y al Consejo a examinar la consecución de los objetivos de la UE, y a la Comisión y a otros organismos responsables de la gestión del presupuesto de la UE (de unos 160 000 millones de euros al año) a rendir cuentas. En 2019, los auditores presentaron de nuevo un elevado número de informes ante el Parlamento Europeo y el Consejo y debatieron sobre sus principales mensajes con los parlamentos en 21 Estados miembros, lo que supone un número récord. Casi el 90 % de las personas que recibieron los informes consideraron que eran útiles, y más del 80 %, que tenían repercusión.

A lo largo del año, los auditores emplearon 3 605 días/persona de viajes por la UE y países terceros para obtener pruebas de auditoría. Realizaron el mayor número de las comprobaciones sobre el terreno en Estados miembros grandes como Italia (430 días), Polonia (345) y Alemania (316), y el menor número en Malta (5), Chipre (7) y Luxemburgo (8). Aunque sus auditorías no se concibieron específicamente para detectar el fraude, notificaron 10 casos de presunto fraude (9 en 2018) a la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF); entre 2010 y 2018, la OLAF recomendó que se recuperara un total de 313 millones de euros sobre la base de auditorías del Tribunal.

El Tribunal es la institución de auditoría externa independiente de la UE con sede en Luxemburgo y ha ejercido desde 1977. Cuenta con 900 empleados, entre ellos, un Miembro por cada país de la UE, así como con expertos nacionales. Dos tercios de los miembros de su personal son auditores de todas las nacionalidades de la UE, y alrededor de la mitad de su plantilla son mujeres. El presupuesto del Tribunal de 2019 ascendió a menos de 147 millones de euros, lo que representa menos del 0,1 % del gasto total de la UE y alrededor del 1,5 % del total de gastos administrativos. Sus cuentas han sido liquidadas por un auditor externo independiente y por la autoridad presupuestaria de la UE.

El informe de actividades del Tribunal de Cuentas Europeo de 2019 puede consultarse en [eca.europa.eu](http://eca.europa.eu) en 23 lenguas de la UE.

Contacto de prensa para este informe:

Damijan Fišer – Correo electrónico: [damijan.fiser@eca.europa.eu](mailto:damijan.fiser@eca.europa.eu) Teléfono: (+352) 4398 45410 Móvil: (+352) 621 55 22 24

#### **Medidas adoptadas por el Tribunal de Cuentas Europeo como respuesta ante la pandemia de COVID-19**

*El Tribunal de Cuentas Europeo (el Tribunal) ha adoptado las medidas necesarias para seguir prestando un servicio de auditoría pública eficaz en la UE y presentando puntualmente informes de auditoría, dictámenes y análisis durante la pandemia de COVID-19 en la medida en que lo permitan las difíciles circunstancias. Asimismo, deseamos manifestar nuestra gratitud a todas las personas que trabajan para salvar vidas y combatir la pandemia en Luxemburgo, en la UE y en todo el mundo, y nos comprometemos a apoyar la política del Gobierno luxemburgués en materia de protección de la salud pública. Continuamos trabajando en nuestro propósito de mitigar los efectos de la actual crisis sanitaria*

*en nuestro personal, y hemos adoptado precauciones para minimizar los riesgos para ellos y para sus familias.*